

En Madrid, a 17 de marzo de 2021

HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, la entidad BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., SGIIC, comunica que tras la orden emitida por el Gobierno de EEUU que prohíbe desde el pasado 11 de enero de 2021 cualquier transacción o actividad que involucre valores cotizados en Bolsa o cualquier tipología de derivados que estén diseñados para proporcionar financiación a las entidades identificadas, los valores CHINA TELECOM CORP LTD ADR (ISIN S1694261033) y CHINA MOBILE HK LTD-SP ADR (ISIN US16941M1099) han pasado a valorarse a 0 de acuerdo al procedimiento interno definido por la gestora.

Este ajuste en la valoración ha tenido un impacto para la sociedad **LA LEGITIMA SICAV, S.A.**, inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV con el número **2066**, de un **-2,10%** sobre el patrimonio de la IIC del día 10 de marzo de 2021.

Atentamente,

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., SGIIC